

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8497

SUSCRIPCION { En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. . . . » 50'00

MAHON, LUNES 26 DE OCTUBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

En el Círculo de la Unión Mercantil

Don Ángel Ossorio y Gallardo pronunció anoche un admirable discurso, en el que desarrolló este tema: "Una posición conservadora ante la República"

Conforme estaba anunciado, anoche ocupó la tribuna del Círculo de la Unión Mercantil el insigne jurista don Ángel Ossorio y Gallardo, quien ante un público numerosísimo desarrolló por modo magistral la conferencia cuyo tema encabezaba estas líneas.

Cualquier espíritu como el mío—comenzó diciendo—se encuentra en los momentos actuales verdaderamente perplejo. Lo primero que hace falta para estudiar nuestra posición es preguntarse qué causas y concausas nos han traído a las horas presentes. En opinión de algunos espíritus superficiales, esto se ha producido al impulso ilusionado de media docena de hombres de acción, cuando lo cierto es que el cambio de régimen se debe a una ley histórica, inexorable y fatal, como todos los movimientos de esta índole.

Pasa enseguida el orador a analizar la gestión de la dictadura, para la que tiene las más exaltadas condenaciones, no por su significación política en sí como forma de gobierno, que la admite como otra cualquiera, sino por no haberse ajustado a aquellas tres normas que deben caracterizar un poder absoluto y transitorio; a saber: tiempo limitado, objeto concreto y rendición de cuentas.

La dictadura se desnaturalizó y degeneró en tiranía por rebasar aquellos principios. Algo por el estilo le sucedió a la Monarquía por no querer escuchar el prudente consejo, el remedio para sus males, que le formuló la voz popular en la sazón que mejor pudo convenirle. Tan es verdad esto, que si observáis atentamente advertiréis que la malquerencia pública no iba dirigida tanto contra el sistema monárquico como contra el rey. Y sucedió fatalmente lo que tenía que suceder: el palacio de la realeza se desplomó estrepitosamente, no quedando hoy de él más que una ruina informe. Veamos qué existe en la nueva causa republicana.

Yo distingo dos cosas: una vacilación en el sentido jurídico y una crisis en el desarrollo de la economía. Se patentiza la primera en la reiteración de las detenciones gubernativas y en la suspensión de periódicos de tal o cual matiz. Hay también vacilación en el sentido jurídico en este imprudente sistema de derogar disposiciones cuando todavía no hubo tiempo de promulgar otras nuevas. Esto se ha pretendido disculpar con el famoso decreto que marcaba las potestades del Gobierno; más esta razón no conviene ni puede convencer a nadie.

Tres fuentes veo yo del desconcierto económico. La primera, el estado caótico en que vive el mundo en lo que se refiere a este problema. Es una general dolencia y no podía ser España en este punto una excepción. Hoy mismo habréis leído en los periódicos una noticia en la que se da cuenta de la suspensión de pagos en varios establecimientos bancarios de Norteamérica. (El orador da lectura al telegrama). Yo me complazco en rendir aquí un elogio a nuestros elementos financieros, que saben, en los momentos tan difíciles por que atraviesa la economía mundial, mantener la seriedad de nuestros bancos y asegurar su normal funcionamiento.

El segundo manantial que yo distingo de la inquietud económica es la dictadura, la herencia de la dictadura. A la República le ha sucedido lo que a esos hijos que heredan a un padre pródigo que tomó dinero sin tino en cualquier condición y circunstancia, dejando a su sucesor la difícil tarea de poner orden en sus despilfarros. Lógicamente, esta herencia por fuerza ha de acarrear un descrédito que se disipará a medida que la austeri-

dad y la producción informen y se desarrollen en la vida pública.

La tercera causa de nuestra crisis económica la sitúa yo en la inquietud en que estamos viviendo en orden a la paz interior. Al llegar a este punto el señor Ossorio y Gallardo combate durísimamente los procedimientos anarcosindicalistas, en los que sólo se dibuja el goce de negar. Esto es intolerable, absolutamente inadmisibles. Todas las aspiraciones pueden ser legítimas menos aquellas que no respondan a otro designio que al de la destrucción por la destrucción misma. No hay que olvidar, señores, que la economía es una ley común. Cualquier efecto que se note en las esferas bancarias repercutirá en el agro, en el jornalero, en el último individuo de la colectividad, que por formar en sus filas no puede sustraerse a sus vaivenes y mudanzas, prosperidades o quebrantos.

Hay que decir una cosa enfrente de estos desmanes y de la actitud del Poder; los españoles queremos ser gobernados. Nada más; pero tampoco nada menos.

Ya que hemos señalado los que pudiéramos llamar puntos flacos del régimen, enumeremos sus ventajas y excelencias, que las tiene, y en cantidad crecida.

Quiero señalar ante todo la elevación innegable de la moral de la vida pública. Hoy se discute no por minucias, sino por cosas trascendentales. Las Cortes constituyentes son una asamblea eminentemente política. Todo se produce en ella impregnado de aquel sentido, y esto la honra. Otra virtud de las Cortes es su laboriosidad. Se trabaja en ellas como acaso no se haya trabajado en ningún Parlamento del mundo. Las comisiones no descansan, las sesiones agotan todos los espacios de tiempo imaginables, las ponencias presentan sus trabajos con una premura increíble. Todo esto es evidente de toda evidencia y merece el más cumplido beneplácito.

Se ha dicho que estas Cortes pecan de destructoras y demagógicas. Y yo os digo que esto no es cierto. Recordad lo que sucedió con la definición de la República, con la abolición de la pena de muerte, con el artículo que trataba de las garantías constitucionales, con la sindicación de funcionarios, con el problema de la propiedad, con el divorcio, etcétera. En todos estos puntos intentó asomar el extremismo más exacerbado; pero el sentido constructivo y ponderado de la Cámara, este sentido que se le ha negado; borró de los preceptos constitucionales sus aristas más hirientes para dejarlos en una cosa transaccional, y posibilista, como únicamente conviene a nuestros tiempos.

Y vamos con el problema religioso. Fijaos bien que lo aprobado dice disolución y no expulsión. Disolución de aquellas órdenes, que a más de los tres votos canónicos tienen el de la obediencia a la Santa Sede; es decir, la Compañía de Jesús en términos más restrictivos. Se les ha privado a las órdenes religiosas de la enseñanza. Esto me parece mal, como me parece mal toda opresión y atropello, venga de donde viniere. Mas no olvidemos una frase muy expresiva del ministro de Economía señor Nicolau, que dijo: «He votado la enmienda porque me parecía mucho mejor que el dictamen».

Lo que implica que también en este aspecto, o sea en el religioso, se limó bastante la primitiva intención.

Pero esta equivocación, en lo que a las confesiones se refiere, queda de sobra compensada con el acierto insuperable que supone la tramitación de la crisis.

Este espectáculo era algo enteramente inusitado en nuestra vida política. Tramitar y resolver una crisis de la manera tan cabal como lo hemos visto en el Parlamento, no se había dado jamás en España.

Se habla también del exceso de pasión que impera en la Cámara, de vociferaciones, de actitudes de jabalíes, y yo os digo a esto que todavía en las Cortes constituyentes no se ha dado el caso de una mayoría entera que se levante desmandada para apelear a su jefe, como sucedió con los amigos de don Cristino Martos, ni tampoco que un ministro se levante del banco azul, suba a la tribuna de secretarios y arroje un tintero lleno de líquido a la cabeza del presidente del Congreso, como acaeció en tiempos de la Monarquía.

Es muy grave atacar a este Parlamento, cuando todo el futuro de España ha de salir de él.

Refiriéndose el orador al matiz francamente izquierdista que acaba de tomar el Gobierno, dice que enfrente de este color político se impone crear una gran fuerza equivalente de derechas. ¿Cómo? Veréis. Nada de un partido católico. Esto me parecería una inmensa equivocación. No se puede tomar como bandera de combate lo que es privativo de la conciencia. Tampoco me parece acertada una bandera revisionista de la Constitución. ¿Cómo podemos estar enfrente para ejercer la crítica de una cosa que todavía no está acabada? en mi opinión, la gran falange que propugno ha de tener cinco características.

Primera. Un sentido religioso de la vida, cosa distinta de un partidismo católico.

Segunda. La juricidad, o lo que es lo mismo. La necesidad de vivir en todo momento la vida en derecho. Donde no está el derecho aparece el capricho, la arbitrariedad, la tiranía roja o negra, llámese fascio o soviet.

Tercera. El empalme con la tradición. Se ha dicho que en España merece conservarse. Yo formularía este otro apotegma: En España todo merece reformarse. «Un gran pueblo—ha dicho el hoy jefe del Gobierno, señor Azaña, es una herencia histórica corregida por la razón.»

Cuarta. La Libertad. Pero libertad rotunda, sin límites ni cortapisas de ningún linaje. La libertad es la libre expansión de todas las potencias del ser, y nadie cumplirá verdaderamente la tarea que la Providencia le designe si le falta el libre ejercicio de cualquiera de sus facultades.

Quinta. La solidaridad económica. Dicen algunos que ha llegado el fin del capitalismo. Acaso sea esto verdad. Pero enfrente de esta afirmación se alza la de los que dicen que cualquier intento de socialismo integral fué un fracaso. Hay que pensar en un tipo intermedio, que podría sintetizarse en estas palabras, «La humanización del capitalismo.»

¿Quién será capaz de todo esto? Ya lo he dicho. Una fuerza conservadora, llámese de centro o de derecha, que no se rinda ni a la Iglesia, ni al capital ni al militarismo. No caben en los momentos actuales a esta fuerza conservadora que yo propugno más que tres posiciones: conspirar, dormir o colaborar. La conspiración es condenable en todos los sectores; el dormir entraña una grave responsabilidad social. Se impone, pues, colaborar dentro por la República y en beneficio de todos, y singularmente de España.

Al terminar y durante su notabilísima disertación el señor Ossorio y Gallardo fué premiado con atronadoras salvas de aplausos. El señor Maura, que estaba presente en la conferencia, recibió también una ovación de la numerosa concurrencia que llenaba la amplia sala del Círculo Mercantil.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Menorquinisme

Ens interessa, abans que tot, aclarar que, per un error d'impremta, es mutilà l'últim dels nostres escrits dins d'aquestes columnes. I diem que ens interessa perquè pensem que potser és a aqueix concepte desfigurat a que es refereix «Menorquit» en el seu escrit del dia 19 quan demana amb tanta exaltació les proves del pretès centralisme català. Deiem dins del nostre original: «Si catalanisme hem de dir-ho però a la supeditació en tot i per tot a Catalunya, més clar encara, a l'absorció barcelonina... etc.»

I un cop feta la precedent correcció, ens permetrà el company «Menorquit» que li feixem unes petites observacions, no en pla de polèmica, ans bé amb l'intenció de que comparteixi el nostre criteri de quant més convenient és a hores d'ara una concòrdia que no l'afany d'intentar una imposició.

Primerament hem d'afirmar que admirem en tot el que val a l'eximí català N'Antoni Rovira i Virgili, però això no ens impedirà de discrepar d'ell en un nacionalisme que creiem exagerat i en el que potser hi ha molt de fantasia, igualment que en les afirmacions d'En Prat de la Riba qui somniava amb el domini del Mediterrani per la Catalunya aixent.

Nosaltres no posseïm els coneixaments històrics de que fa ostentació «Menorquit» per arribar a la conclusió de que Catalunya no intentà mai l'absorció de Menorca, però sí podem dir, perquè ho estem vivint, que el centralisme barceloní s'imposa ja damunt les altres províncies catalanes amb una força tal que ha donat lloc ja a serioses protestes, i açò que la Generalitat és encara no més que una sombra lleu del que s'espera ha d'ésser un camí que l'Estatut sigui aprovat.

Vegi «Menorquit» que el catalans d'avui no són els mateixos de 1294 ni de 1391. Els temps han canviat i, malgrat de totes les teories, els pobles serveixen llurs caràcters o els canvien, i potser que si ens entreguessim en mans dels catalans actuals esperant veure com es repeteix el fet de l'any 1294, ens veuríem sobtats amb una conducta radicalment oposada. Però no és precisament això que tractem de discutir.

Anys fa que vivim a Catalunya i som, més que un admirador, un enamorat d'aquest poble, de la consciència ciutadana dels seus habitants, de llurs costums sòbries, de sa llengua i dels seus conreadors, però no creiem prou això per a deixar-nos caure en sos braços. Repetim una vegada més que creiem Menorca prou formada per a pactar la anexió a Catalunya, tot i servent les seves característiques, la seva independència dins del concordat de les relacions amb la Regió Catalana.

Així dons, ben mirat, l'únic que ens separa de «Menorquit» és una qüestió de procediment. Nosaltres admitem els graons ben assenyalats; el company els vol suprimir i establir una pendent sense separacions ni diferenciacions de cap mena en tota ella. No s'amosquí el company «Menorquit», ningú no ha volgut veure en ses intervencions influència partidista ni interessos personals.

Pel contrari, sempre hem admirat en ell una labor desinteressada i que va directament a la consecució d'un ideal. Precisament per açò hue veiem en ell un element valiosíssim per a la realització d'una campanya de propaganda menorquinista és que li preguem que, si no li és massa fort el sacrifici, procuri ajudar-nos, minvant ses estridències per a arribar a una acció conjunta, a un front únic per tal d'aixecar els sentiments dels menorquins i que es donin compte de «qui son» i «què hem de fer».

Ara, si «Menorquit» segueix creient que els qui no pensem com ell són «calumniadors» i «xafarders», si s'entossudeix en aixecar pendo apart, en marxar sol per l'arid camí del nacionalisme català damunt Menorca, allà ell, però que mai no pugui dir que els que l'apreciem i admirem la seva constància de treball, no l'hem sollicitat al nostre

costat si un dia es xafa el nas contra la pared. Si ell estima i admira Catalunya, tant o més l'estimem nosaltres, però... és que ens hem d'enfermíssim amb l'idèa de que sigui San Antón si ha nascut *sin barbas?*

A. T. G.

Reus a 22 d'Octubre 1931.

Ayuntamiento de Mahón

Segunda subasta pública

para contratar el Servicio de limpieza y recogida de basuras de las vías públicas de esta Ciudad y sus alrededores, y el de recogida de basuras de los particulares.

Habiendo resultado desierta la subasta pública para contratar el Servicio de limpieza y recogida de basuras de las vías públicas de esta Ciudad y sus alrededores, y el de recogida de basuras de los particulares, convocada para el día 19 del actual, por medio de anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia número 10.111 de 29 de septiembre próximo pasado, se convoca segunda subasta para las doce horas del día 7 de noviembre próximo venidero, con sujeción al mismo PLIEGO DE CONDICIONES y tipo de subasta que sirvió de base para la primera licitación.

El tipo de subasta está fijado en DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTAS PESETAS anuales, no admitiéndose ninguna proposición que exceda de esta suma.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán depositar en Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento sobre el tipo de subasta y al adjudicársela definitivamente deberá elevarla al diez por ciento como fianza definitiva.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado del Estado de la clase 6.^a y se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, pudiendo presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Subastas) todos los días laborables de 9 a 13 horas, hasta las 12 del día anterior al en que haya de celebrarse la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 26 del Reglamento para la Contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924.

Mahón, a 23 de octubre de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

MODELO DE PROPOSICION

Don... que vive en... enterado de las condiciones para contratar por medio de subasta pública el servicio de limpieza y recogida de basuras de las vías públicas de esta Ciudad y sus alrededores, y conforme en un todo con las mismas, se comprometo tomar a cargo este servicio con entera sujeción al Pliego de condiciones por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

- L. Rodero. «La risa del juicio».
- E. Porta Vidal. «Los inconexos».
- Jean Cocteau. «Opio».
- André Gide. «La escuela de las mujeres».
- Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas».
- Claude Farrere. «La marcha fúnebre».
- Fleury de la Roche. «Las plantas bienhechoras».
- Giovanni Papini. «Cog».
- Herbert Wilel. «La otra raza».
- Jack Forbes. «Más fuerte que la policía».
- Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares».
- Pierre Marc Orlani. «Dinah Miami».
- E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente».

Desde San Luí

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento se tomaron tres acuerdos que bien merecen ser estampados en letras de molde.

1.º Autorizar a los vecinos para que puedan exponer los retratos de sus familiares en el cementerio, sin seguir la tradicional costumbre de pedir autorización al señor Obispo de esta Diócesis.

2.º Suprimir del presupuesto la cantidad que en el mismo se consignaba para el cura del cementerio.

3.º Ordenar abrir la tapia donde existía una puerta que comunicaba el cementerio civil con el católico que por impugnación eclesiástica hizo tapiar el gobierno monárquico.

Estos acuerdos que a primera vista parecen de poca importancia son trascendentales para este pueblo, ellos demuestran la derroca del caciquismo y la rotura de las cadenas que nos oprimían dando paso a tiempos más felices.

Nos lo confirma más el justo nombramiento de Gobernador Civil de las Baleares a favor del gran luchador nuestro maestro y verdadero nervio del republicanismo menorquín el querido amigo don Juan Manent Victory.

También son dignos de notar los trabajos realizados por nuestro digno diputado el buen amigo don J. Teodoro Canet, que nos comunica que dentro de breve tiempo se empezará la carretera San Luí Alcaufar que además de dar trabajo a un buen número de trabajadores, hermoseará y dará vida a este pueblo. Hasta la sabia naturaleza ha querido demostrarnos sus favores dándonos agua en abundancia para dar vida a nuestros campos y llenar nuestras cisternas de tan útil como agradable líquido.

Felicitemos pues de todo corazón a nuestra primera Autoridad Civil de Baleares, a nuestro diputado por los trabajos efectuados, a nuestros concejales republicanos por sus acuerdos tomados y al nuevo Gobierno de la República Española por su buen acierto en el nombramiento de nuestro buen amigo don Juan Manent Victory para el cargo de Gobernador Civil.

Saludemos pues, izquierdas sanluiseses con un hurra al nuevo Sol que con sus luminosos rayos viene a alumbrar al sufrido pueblo español.

PONS

LOS CINES

PRINCIPAL.—«Horizontes nuevos» el film hablado que se estrenó el sábado es una reconstitución de los episodios históricos que precedieron a la colonización de California. Está editado con propiedad y verismo.

CONSEY.—Se acaba de estrenar la linda comedia de costumbres yanquis «Amanecer de amor», interesante y bien filmada.

VICTORIA.—«El amor en solfa» cinta que el sábado se estrenó es una serie de enredos basados en un equívoco. La cinta es editada en España, con recitados, cantos y bailes.

Comité republicano

Secretariado del Partido

Se hace público para conocimiento de todos nuestros amigos que en la reunión celebrada últimamente se acordó establecer un Secretariado en la Casa del Pueblo, el cual recibirá las solicitudes y consultas que se le confían dando curso a las mismas los lunes, miércoles y viernes de cada semana de 9 a 10 de la noche.

Mahón 26 de octubre de 1931.

Junta de Plaza de Menorca

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que a continuación se relacionan, necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual, a las once de la mañana, en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos, debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuran, justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere, y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, debiendo ser presentadas las muestras correspondientes el día 20 del actual juntamente con las proposiciones.

Los adjudicatarios deberán depositar el diez por ciento del importe de sus ofertas, el cual les será devuelto una vez efectuada la entrega de los artículos en el plazo fijado, y caso de incumplimiento con el indicado depósito se satisfará la diferencia que en más resulte con la nueva compra que la Junta realice por dicho motivo.

Con arreglo a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta Plaza, Santa Ana, número 4, los días laborables de 11 a 13, la cebada deberá ser limpia y por tanto exenta de polvo, piedras y semillas extrañas.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Harina para pan de tropa, 200 quintales métricos; leña para hornos, 75 id., id.; paja para pienso, 200 id., id.; sal, 7 id., id.; carbón vegetal, 125 id., id.; leña de tronco cortada y rajada, 175 id., id.; aceite de segunda, 16 litros.

Mahón 9 de octubre de 1931.—El Capitán de Intendencia Secretario, Gabriel Martorell.—V.º B.º.—El General Presidente, Balmes.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Crónica local y general

DE TODO UN POCO

Hacia la solución de un conflicto

Los obreros zapateros afiliados al «Sin dicato del ramo de la piel» realizaron el viernes de la semana finida una asamblea en la cual anunciaron su resolución de provocar un paro general de todos los oficios, para hoy lunes, si no tenían efectividad y resolución las demandas por ellos efectuadas y en su día aceptadas por los patronos.

La intervención oficiosa de don Pedro Pons Sitges, Alcalde de esta ciudad, en funciones de Delegado del Gobierno con carácter interino, ha dado lugar a varias conferencias entre unos y otros elementos de las cuales ha surgido el acuerdo de estudiar la revisión de los precios de la mano de obra del calzado, y aceptar por ambas partes el pacto definitivo.

Deseamos que en beneficio de los intereses de los trabajadores y de la industria no surjan otras desavenencias y se alcance la armonía e inteligencia necesarias para el bien de todos.

Impremeditación

El semanario socialista local publicó en su número del sábado último una carta abierta dirigida al ministro de la Guerra y Presidente del Gobierno señor Azaña, comunicándole ciertos cargos de carácter grave en contra de la primera autoridad militar de la isla.

Este asunto fué objeto del interés de nuestro público y dió lugar a insistentes comentarios.

Según los informes que nosotros hemos llegado a obtener la gravísima acusación carece de sólido fundamento, y a ser ciertas estas referencias, lo que pudo ser (en otras circunstancias) un rotundo éxito periodístico quedará reducido a una gravísima ligereza.

Llamamiento

Decíamos en nuestra edición del sábado último que en el puerto de Barcelona diariamente se efectúa la carga y descarga de un buen número de vapores. Entre éstos no figuran los correos de Palma, Mahón e Ibiza, porque a pesar de que hay obreros disponibles para efectuar los trabajos y el Gobernador garantiza su realización, la Compañía despacha en lastre, y nuestras islas sufren los perjuicios consiguientes.

En nuestra conferencia telegráfica de hoy, nuestro corresponsal nos comunica que el sábado se intensificaron los trabajos en el muelle de Barcelona, interviniendo en la carga y descarga mil trescientos veinte y cuatro obreros que operaron en treinta y un vapores.

Ignoramos si esta vez ha llegado el beneficio hasta alguno de los buques de la Transmediterránea que efectúa el tránsito desde la Península a estas islas. Mas no estaría fuera de lugar que las autoridades de la isla, y las asociaciones mercantiles se interesaran para que cuanto antes cese el bloqueo comercial a que nos tiene sometidos la colaboración tácita de la Compañía de vapores con los promovedores de conflictos en el puerto de Barcelona.

Hay diferentes maneras de atacar y de defender a la República. Ataque es, y solapado, prestarse al juego de los que agudizan la crisis comercial. Y buena defensa de la República y de los intereses económicos de esta isla sería salvar los obstáculos que se oponen a la recepción y expedición de mercancías.

Téngase en cuenta que si estas circunstancias perduran todos llegaremos a estar en paro forzoso.

Saludo de bienvenida

Procedente de la Habana llegó el sábado nuestro estimado amigo don Francisco Catchot Cardona.

Celebramos verle de nuevo entre nosotros y le trasmitimos afectuoso saludo de bienvenida.

De viaje

En la moto-nave «Ciudad de Mahón» han salido esta mañana para Alcudia 7 pasajeros y 4 para Barcelona.

Despedida

En comisión del servicio embarcó esta mañana para Barcelona y Madrid el Director médico de Sanidad Exterior del puerto nuestro distinguido amigo don Francisco Aristoy Santos.

Lleve feliz viaje.

Otro buen muchacho

Se llama Abelardo Pampillón Arróm, tiene 7 años y vive en la calle de Santa Ana, número 17. No obstante su tierna edad se conduce como una persona digna y honrada.

Así lo demostró al entregar a su padre con encargo de que éste lo transmitiera al jefe de la guardia municipal un billete de banco que dicho niño encontró en la vía pública. Fué ayer cumplido fielmente el encargo del pequeño.

Muy bien por Abelardo Pampillón Arróm, al que educan tan acertadamente sus padres y sus maestros.

Información militar

FARMACIAS MILITARES.—Por Circular del Ministerio de la Guerra se dispone lo siguiente:

1.º Para que los militares y sus familias, que tienen reconocido el derecho a utilizar los servicios farmacéuticos, puedan acreditar este derecho, y al objeto de que sean únicamente beneficiados los concesionarios, se suprimen el uso de la actual tarjeta militar, la cual se reemplazará para estos fines, por la cartilla militar de identidad para los generales, jefes y oficiales, y por la tarjeta militar de identidad para las clases de segunda categoría y demás personal que las posee.

2.º A las viudas y huérfanos de militares que tienen concedido este derecho, se les proveerá de una tarjeta especial a la que ha de ir unido el retrato del interesado y firmada por éste y por la autoridad militar (General de la división, Comandante General o Comandante Militar) por cuya mediación se pida la tarjeta.

3.º Estas tarjetas las pedirán por relación las autoridades militares, acompañadas del correspondiente retrato que facilitará el interesado, al jefe de los servicios farmacéuticos de la división o Comandancia general respectiva, el cual procederá a su preparación y envío, sellando tarjeta y retrato con el sello de la Jefatura.

4.º Los documentos mencionados, acreditativos del derecho a utilizar los servicios farmacéuticos, no se facilitarán a persona alguna extraña a la familia del interesado. En el caso de hacerlo y comprobarse se dará cuenta por el jefe de la Farmacia a la Autoridad militar al objeto de exigir al propietario y al que lo use indebidamente, la responsabilidad en que incurran con arreglo a las prescripciones de los códigos de justicia militar y civil.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useleti.

Imaginería. Teniente Coronel de Artillería don José Cotrina.

Hospital y Provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 1.º Oficial de Infantería.

SALON TRIANON

HOY LUNES 26 OCTUBRE 1931. TARDE a las 6 y cuarto

SESION POPULAR. ENTRADA UNICA 35 CENTIMOS

ULTIMA proyección de la estupendísima superproducción Gaumont Diamante Azul, que lleva por título:

Condición de paz

Emocionante argumento de hondo dramatismo que conmueve y apasiona. Creación de los grandes artistas de la pantalla Noa Beery, Hug Trevor y Olive Borden. PRECIOS: Plas. 0'75. Pal. 0'60. Entr. gral. 0'35. Media 0'20.

SALON VICTORIA

(HOY NO HAY SESION POR TENERSE QUE EMBARCAR HOY)

MIERCOLES 28 OCTUBRE. A las 6'30 y 9'30.

Tarde: Butaca 60. Noche: Butaca 50. General 40

Formidable programa todo sonoro a precios populares de cine mudo

Las castigadoras del Broadway

Fastuosa revista de gran lujo. Argumento alegre. Las más bellas bailarinas.

VENECIA DE NOCHE TOBIS EN EL MUSEO

Panorámica Sonora Dibujos sonoros

Sábado: ¡Sensacional! LA VOLUNTAD DEL MUERTO por A. MORENO (TARDE Y NOCHE)

Muy en breve: SOMBRAS DE GLORIA. La reprise de la temporada.

Teatro Principal de Mahón

LUNES 26 OCTUBRE 1931. DOS SESIONES 6'30 tarde y 9'30 noche

P. P. 2'00. Seg. 1'00. But. 0'70. Asi. 0'60. Ent. 0'50.

Ultimas proyecciones de la película totalmente dialogada en español

Horizontes nuevos

por JORGE LEWIS y CARMEN GUERRERO

Próximo jueves: Dos películas: SED DE CARIÑO y CASI CABALLEROS.

Sábado 31.—LA CARTA.

CASINO DEL CONSEY

MARTES DIA 27 OCTUBRE. A las 6 y cuarto. Butaca 40. General 30

Con cuarteto dirigido por el profesor Juan R. Coll

ULTIMA PROYECCION de la maravillosa comedia de lujo Metro-Goldwyn:

Amanecer de amor

Película de monumental exitazo, creación de Norma Searer, Lewis Stone y el nuevo Alan Robert Montgomery.

Sábado la formidable película de gran fuerza dramática EL VIGIA por Billie Dove.

Aumentos de sueldo

El Comité Paritario Interlocal de Comercio en General de Baleares ha publicado en la prensa de Palma la disposición siguiente:

«Este Comité, en su sesión plenaria ordinaria celebrada el 16 del actual, tomó el acuerdo de que sean aumentados los sueldos mensuales de los dependientes de comercio en la siguiente proporción:

Los que ganen hasta 175 pesetas mensuales inclusive, el 15 por 100.

Los que ganen más de 175 pesetas, el 10 por 100.

Estos aumentos regirán desde el 1 del actual; de manera que los beneficiarios de los mismos los percibirán al cobrar la mensualidad de octubre.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los patronos afectos a la jurisdicción de este Comité.»

Nota comercial

Exportación.—La moto-nave se llevó esta mañana para Alcudia 580 canastos con manzanas y para Barcelona 3 jaulas con volatería y 2 con huevos. En total, 9 toneladas.

Despedida de licenciados

Esta mañana han marchado con licencia cuatrimestral 302 soldados de los distintos cuerpos de esta guarnición.

Durante el embarque y mientras zarpa el buque la banda militar tocó alegres piezas, siendo despedidos los licenciados por el teniente coronel del Regimiento, oficiales, soldados y mucho público.

Los licenciados marchaban satisfechos, ostentando las banderas de la República y la de Cataluña.

Nuestros mercados

Ayer empezaron a verse en nuestra plaza de verduras las setas que caracterizan, como las castañas, la presente estación otoñal.

Hoy la oferta de «esclata-sangs» y hongos ha sido más abundante.

En la pescadería ha sido reducida la oferta de pescado, Ayer se vendieron un poco más de un centenar de kilogramos y hoy un poco menos.

Noticias marítimas

El tiempo

Habiendo suspendido la salida del puerto de Ciudadela, a causa del temporal el vapor correo del mismo nombre, no pudo salir de nuestro puerto la moto-nave «Ciudad de Mahón».

El viento ayer por la mañana era duro del S. O. fué durante el día aumentando en intensidad para llegar a ser huracanado por la tarde descargando, a las cinco un chaparrón.

El parte Meteorológico de la Diputación de Barcelona de las once de la mañana, acusaba el paso de un ciclón del S. O. entre Cataluña y las Islas Baleares, augurando que el viento rolaría al N. O. y Norte duros.

El barómetro ayer, a las 17 horas señalaba 734 milímetros mínima presión

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

del día empezando desde las 19 a subir lentamente, marcando 739 a las 20 horas y 742 a media noche; 747 a las 4 de la madrugada de hoy y 752 a las ocho, con tendencia a seguir subiendo. El cariz al amanecer de hoy era mejor que ayer.

Buques correos

Esta mañana a las nueve, ha levado anclas la moto-nave «Ciudad de Mahón», haciendo rumbo para Alcudia y Barcelona con el pasaje la valija y carga para Alcudia.

—En vista del mal tiempo suspendió ayer la salida de Barcelona para Alcudia y este puerto el vapor «Jaime II».

Saldrá hoy a la hora de itinerario y llegará mañana.

Es de suponer que habrá salido esta mañana de Ciudadela para Alcudia el vapor correo, enlazando con la moto nave.

Veleros detenidos

Ayer había en el puerto los veleros «Villa-Calella», «Vicente Ferrer», «Cala Fornells» y «Pons Martí», detenidos por causa del mal tiempo.

Esta mañana han salido los dos últimos con rumbo a Palma y Barcelona respectivamente.

Comisión de compras del Hospital Militar de Mahón

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá o la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación necesarios al Hospital Militar de esta Plaza durante el mes de noviembre próximo cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual, a las doce horas, en la Comandancia Militar de esta.

Los vendedores presentarán las ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello, justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de 11 a 13.

ARTICULOS QUE SE CITAN

50 litros de aceite vegetal de primera, 100 litros de aceite vegetal de segunda, 60 kilos de azúcar, 30 kilos de arroz, 5 kilos de bacalao, 20 kilos de garbanzos, 130 kilos de jabón común, 20 kilos de judías blancas, 20 kilos de judías encarnadas, 10 kilos de lentejas, 40 quintales métricos de leña, carne limpia, biftec, hueso de vaca, sesos, jamón, leche de vaca, leche condensada, fideos, macarrones, gallinas, pescado, patatas, queso tierno y seco, frutas fresca y seca, verdura, vino tinto, manteca de vaca y cerdo, etc., que se necesita para el consumo.

Mahón 9 de septiembre de 1931.—El Capitán de Intendencia secretario, Gabriel Martorell.—V.º B.º.—El General Gobernador, Balmes.

Barcelona 24 a las 24.

El momento político

Notas de actualidad

El debate sobre la enseñanza

Barcelona.—Han regresado los parlamentarios catalanes.

Vienen muy satisfechos del debate parlamentario sobre la enseñanza y de la solución que ha tenido.

El alcalde señor Aiguadé ha vertido grandes elogios a la actitud del jefe del Gobierno señor Azaña y del ministro de Estado señor Lerroux.

Dice que estos decidieron la votación del dictamen y que para hacer viable el Estatuto solo falta dardir las norinas de justicia en que aquél se ha de inspirar.

Justicia o retiro

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos ha dirigido una enérgica circular a los encargados de administrar justicia.

Ante los casos, que se han dado de manifiesta hostilidad a la República, el ministro de Justicia excita el celo de sus dependientes en tribunales, audiencias y juzgados e invita a que pidan la jubilación o el retiro todos aquellos que sientan incompatibilidad con el régimen. Si no lo piden voluntariamente, dice el ministro, puede imponerse la inexorable precisión de retirarles como medida gubernamental.

Culto y clero

Adelanta la confección del presupuesto de Justicia para el año próximo o sea el 1932.

Al suprimir parte de la consignación para culto y clero se alcanzará en 1933 una economía de veinte y un millones de pesetas.

En 1934 quedará totalmente extinguida la consignación de culto y clero y el Estado quedará libre de la carga religiosa.

Acuerdos

En la segunda parte del Consejo de Ministros celebrado el viernes por la noche en el Congreso, se tomaron, según nota facilitada, los acuerdos siguientes:

Fomento.—Se dió un gran avance en los estudios sobre el problema ferroviario.

Instrucción.—Régimen de la gerencia de las casas de Maternidad.

Economía.—Reorganización de los servicios de la Dirección de Industria. Declaración de cosecha de vinos. Guías de circulación. Jubilación de ingenieros agrónomos.

El problema catalán

El ministro de Instrucción señor Domingo ha dicho que la República al resolver el problema catalán reintegra Cataluña a España.

Muy satisfecho se muestra también el señor Sánchez Albornoz por el debate parlamentario sobre la enseñanza.

Niega que peligre la unidad de España y dice que establecer dos universidades en Barcelona sería crear un foco de guerra civil. Sería preferible, añade, que los catalanes afirmen la perduración del castellano.

Lamenta el preopinante que no cambie la psicología de los días tristes de nuestra historia.

España al día

La cuestión social

Del escandaloso asalto a un banco

Barcelona.—Mejora el guardia que fué herido por los bandidos que asaltaron la Sucursal del Banco de Bilbao.

Se ha entregado un donativo al aludido guardia. Este tiene seis hijos.

Se ignora el paradero de los atracadores, no obstante haberse dicho que la policía tenía una buena pista para dar con ellos.

Los descargadores del puerto

Barcelona.—Se intensifica el trabajo en el puerto. Hoy mil trescientos veinte y cuatro obreros se han dedicado a la descarga de treinta y un buques.

Los huelguistas han agredido a varios trabajadores de los que forman el nuevo censo de obreros del puerto, censo que se forma con la cooperación de las autoridades.

El ramo de transportes

Barcelona.—Persiste la huelga de transportes acordado por el Sindicato único de este ramo.

El paro continúa no obstante la clausura del local de dicho Sindicato.

El tráfico de la ciudad se realiza sin incidentes.

Se ha organizado un nuevo servicio de distribución de petróleos.

Paro en el muelle

Palma.—Continúa el paro en el muelle por solidaridad con la huelga en el puerto de Barcelona.

El Gobernador civil señor Manent se ha entrevistado con los representantes de los descargadores del muelle y con ellos ha tratado de buscar una solución al conflicto.

Por la noche dicha autoridad habló con los patronos.

Hay buenas impresiones respecto al asunto.

Ferrovianos y campesinos

El ministro de Fomento, señor Albornoz, dice que se acentúa la normalidad entre los ferroviarios andaluces.

Madrid.—En Jetafe los campesinos en huelga apedrearon a la guardia civil. Esta disparó y resultó herida una mujer.

Política obrerista

Las entidades económicas españolas aplauden la decisión del Gobierno de abrir una información pública sobre la intervención obrera en las empresas industriales.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, trata de organizar una conferencia nacional sobre transporte marítimo.

Noticias y sucesos

Teléfono submarino

Se ha inaugurado el teléfono entre Barcelona y Palma. Se ha utilizado para que, mediante un empalme o conexión, los señores Azaña, Jefe del Gobierno, Barrios, ministro de Comunicaciones, y el de Gobernación, señor Casares, cambiaran saludos con las autoridades residentes en Palma.

Luego se estableció un circuito Palma-Madrid-Las Palmas (2.252 kilómetros) y por él pasaron otros saludos desde Baleares a Madrid y a Canarias y viceversa.

Un cadáver flotante

Barcelona.—Sobre las aguas del puerto flotaba un cadáver.

Dada cuenta del macabro hallazgo a la autoridad de marina, ésta ha ordenado se practicaran la diligencias judiciales de rigor.

Según tales investigaciones, el cadáver era el de uno de los presos evadidos del vapor «Antonio López» en unión del

checo-eslovaco que, junto con otros criminales, asaltó la sucursal del Banco de Bilbao.

Explosión de dos petardos

Barcelona.—Sigue el boicot contra la fábrica de mosaicos.

Junto a esta han estallado dos petardos.

La explosión produjo una gran alarma, pero no causó ninguna desgracia personal.

Carterías y retiros

Se ha convocado a exámenes a los carteros urbanos de Palma y de otras poblaciones.

Continúa la concesión de retiros a los jefes y oficiales de distintas armas.

Un cohete incendiario

Se ha declarado un incendio en un convento de jesuitas de Burgos.

Se cree que provocó el fuego un cohete lanzado en honor de Cristo-Rey en las fiestas que en honor de esta invocación se celebraban.

Un viaje y una recogida

Madrid.—El señor Albornoz, ministro de Fomento va a Plasencia y Cáceres para tomar parte en actos políticos.

Barcelona.—Ha sido recogida la edición de un semanario, órgano en la prensa de los jaimistas denominados requetés.

Francia debe todo lo que es y todo lo que significa en el mundo a la forma en que intensificó la enseñanza durante su tercera República.

España, por el contrario, debe todo lo que no es y todo lo que no significa a la dejación que hizo la Monarquía de la función docente en favor de las órdenes religiosas, que acabaron por ampararla casi por completo.

(De «El Liberal».)

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Macarrones a la italiana
Almóndigas con guisantes
Pescado frito
Ternera empanada
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Arroz con conejo
Huevos a la rusa
Pescado al gratin
Chuletas de cerdo
Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior	»	35
» 10 » » especial	»	25
Abono mensual comida y cena (superior)	»	150
» » » (especial)	»	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	»	10

OPTICA

LOS MEJORES ARTICULOS

Cristales combinados

SERVICIO AL MOMENTO

JOYERIA OBERCIE

FERMIN GALAN, 23. - MAHON

Automóviles de ocasión

Verdaderas gangas en coches usados tiene disponibles y a toda prueba la dándose toda clase de facilidades de pago aceptándose cambios con otros coches

CASA ROSELLO

Un «CITROEN» torpedo dos plazas 5 HP.
Un «PEUGUEOT» torpedo tres plazas 5 HP.
Un «PEUGUEOT» Cabriolet dos plazas 5 HP.
Un «MAYOLA» torpedo 5/7 plazas 10 HP.
Un «BUICK» torpedo cinco plazas 6 cilindros.
Un «BUICK» torpedo 5/7 plazas 4 cilindros.
Un «DONET ZEDDEL» Sedán 4 puertas 10 HP.
Un «MATHIS» Sedán 4 puertas 10 HP.
Un «CHEVROLET» Sedán 4 puertas 16 HP.
Un «FORD» Sedán 4 puertas 16 HP.
Un «FORD» Sedán 2 puertas 16 HP.
Un «BRISCOE» Lande 5/7 plazas 16 HP.

Rafael Roselló

Plaza de la República, 10. - MAHON.

Lo cierto es que don Abundio tenía tanta gana de echar fuera su penoso secreto como Perpetua de saberlo, por lo que, después de haber repelido cada vez más débilmente sus acometidas, le contó el suceso.

—¡Jesús mil veces!—exclamó el ama—. Yo le diría mi parecer, bueno o malo; pero...

—Oigámoslo.

—Mi parecer sería que, como todos dicen que nuestro arzobispo es un santo, yo le escribiría una cartita informándole de todo...

—Cuando me hayan sepultado en los riñones un par de balas, ¿lo remediará el arzobispo?

Diciendo esto, tomó la luz y prosiguió refunfuñando:

—¡Que esto me suceda a mí! ¿Y qué ocurrirá mañana?

Con lamentaciones se dirigió a su cuarto para acostarse.

Lorenzo, o Renzo, como le llamaban todos, no se hizo aguarder mucho. Huérfano desde su niñez, ejercía la profesión de hiladero de seda. Además tenía un poco de tierra, que hacía labrar y labraba él mismo cuando le faltaba el hilado. La acogida sería de don Abundio estaba en contraposición con las maneras joviales del mancebo.

LOS NOVIOS

POR A. MANZONI

I

Del lago de Como tuerce hacia el Sur entre cordilleras una cala que viene casi de repente a convertirse en río entre un promontorio y una espaciosa ribera. El puente que une las dos orillas parece señalar el punto en que termina el lago y sigue su curso el Adda, que así se llama el río. No lejos del puente está Lecco, una villa populosa que presume de ciudad.

En el tiempo en que acacieron los hechos que vamos a referir, Lecco era plaza fuerte y tenía la ventaja de poseer una guarnición permanente de soldados españoles.

Por una de esas sendas volvía de paseo hacia su casa, una tarde de noviembre, don Abundio, cura de Aldea.

Al volver un recodo vió lo que no esperaba ni hubiera querido ver. En la confluencia de dos sendas estaban dos hombres, uno sentado a horcajaza

Los jesuitas y el señor Maura

Al comentar la actitud del señor Miguel Maura, «El Debate» pretendió señalar una contradicción entre su frase de ahora «la bandera de reforma constitucional es un grave error.» y lo que manifestó en un reciente discurso pronunciado en Burgos. Con este motivo, «Heraldo de Madrid» ponía anoche en boca del señor Maura las siguientes manifestaciones:

«—Lo que yo dije fué que si se aprobaba tal como estaba redactado anteriormente el dictamen, o sea con la expulsión de todas las Ordenes religiosas, pediría la reforma constitucional. Pero el artículo se ha aprobado con arreglo a mi enmienda; es decir, a mí me parece bien la expulsión de los jesuitas; pero no me hubiera parecido bien la expulsión de las Ordenes religiosas.»

—En efecto; yo no creo que los jesuitas, que tantas propagandas hicieron por la Monarquía, deban vivir en un régimen liberal.

—Pero ¿es que creen ustedes que mi presencia en el banco azul iba a decidir nada en favor de los católicos? ¿Cree usted que yo podía impedir que se votase el divorcio...?

¿No ve usted que la Cámara es de izquierdas...? ¿Qué quieren ustedes que yo haga? Créame: lo principal es hacer lo que conviene al país y lo que el país pide. Y para eso es mucho más desem-

barazada la labor de un Gobierno integrado de izquierdas.»

Las precedentes palabras del señor Maura constituyen una lección para quienes nos han acusado de arbitrariedad o de sectarismo al atacar la actuación política de los jesuitas, considerándola incompatible con la propia seguridad del Estado. Persona tan destacada en el campo de las derechas como el señor Maura y que por el cargo que hasta ahora la última crisis ha ocupado tiene tan sobrados motivos para saber quiénes constituyen o no un peligro para el régimen, coincide plenamente con nosotros en la necesidad de que los jesuita sean expulsados. Nuestra campaña, pues, ha estado en lo justo y perfectamente orientada.

(De «Crisol».)

MANUALES «GALLACH» BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas
Redactados por los especialistas españoles más eminentes
Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

¡ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

El Maestro y la Escuela

La autonomía y la enseñanza

Cordialidad de todo corazón. Y amor a España por encima de todas las diferencias. El «avi» de los catalanes, don Francisco Maciá, vino a Madrid con los brazos abiertos a todos los ciudadanos de la República española. Traía el Estatuto. Cordial y optimista, durante el viaje iba vertiendo en placentera charla todo lo que era síntesis de sus pensamientos y deseos en aquellos momentos de intensa emoción para él.

Un redactor de «Crisol» fijaba en las cuartillas las palabras del señor Maciá. Habló éste de sus inquietudes y propósitos para el porvenir, y, entre los demás, hubo de destacar—¿cómo no?—el problema de la cultura.

Hizo referencia a diversos proyectos de enseñanza y señaló la necesidad de crear un nuevo tipo de escuela. De aquella información es este párrafo: «Lo que le digo es que la cultura del pueblo catalán será uno de nuestros programas principales, si no el principal. Yo quisiera, y he de hacer todo lo que esté de mi parte, por que esta obra no sea catalana exclusivamente, sino que toda la República española la emprenda con ardor para que creemos al unisono una patria grande.»

He aquí como expresó el «avi» un pensamiento que es de actualidad, enfrentándose con el problema de la enseñanza con un criterio verdaderamente nacional; criterio que debe prosperar sobre los demás en lo que a educación y enseñanza se refiere. Y prosperará si

de verdad se quiere crear una patria grande.

En lo que educación y enseñanza pueden ser consideradas objetos de derecho, materias sobre que legislar, no puede aceptarse ya sujeto de tal derecho superior al niño. Ni la familia, ni el Estado, ni la región. Para estas entidades significará deberes que cumplir y función a que atender lo que es derecho del niño, sin que les sea atribuible, en justicia, establecer diferenciaciones previas que sean en orden a la capacidad. Todos los niños sin distinciones de carácter geográfico ni racial, tienen derecho a que se les proporcione toda la cultura que por su capacidad puedan adquirir.

Crear una nueva escuela es necesidad ineludible a la nueva España, y esto a todas las regiones interesa por igual. Y a todas por igual importa que se cree, a la vez y en la misma forma, para ella como para las demás.

Nadie tiene derecho a enfrentarse con este problema en la posición de interés exclusivo por su propia educación y cultura sin considerarse obligado a preocuparse por la cultura y educación de aquellos con quienes habrá de relacionarse y con los que, en una u otra forma tendrá que convivir.

En los días en que habrán de acordar las Cortes lo que, en relación con la enseñanza; han de decir la Constitución y los Estatutos, es interesante recordar el criterio nacional expresado por don Francisco Maciá cuando, pleno de cordialidad y optimismo, vino a Madrid para entregar a las Constituyentes el Estatuto catalán.

(De «Crisol».)

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 23 de octubre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	77'00
» » B 1920	77'00
Interior 4 p. 100 A	57'50
» » B	57'50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	71'50
» » B 1917	71'50
» » A 1927 libre	83'00
» » B 1927 libre	82'50
Exterior 4 p. 100 A	70'50
» » B	70'50
Obligaciones Norte Prioridad	55'75
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	48'75
Andaluzes 2.ª serie fijo	17'00
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100	77'75
Id. id. id. 5 p. 100	83'50
Id. id. id. 6 p. 100	96'00
Francos cheque París	00'00 a 43'80
Liras » Roma	00'00 a 58'25
Dollars » New-York	00'00 a 11'12
Libras » Londres	00'00 a 44'25
Reichmarcald Berlin	00'00 a 2'64

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	218'00
Onzas y sus fracciones	218'00
Isabelinas	219'00

Duros por título

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES	Valor nominal		
	Dinero	Papel	
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 00 E 1897	100		
» » » 6 p 100 E 1916	100		
» » » 5 p 100 E 1921	100		
» Empréstito 100,000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p 100 E 1921	100		
» Empréstito 45,000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1925	100		
» » » 6 p 100 E 1927	100		
» libre impuestos	100	101	
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1929	100	100	
» libre impuestos	100	100	
» Banco de Menorca, S. A.	100	120	
» Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100	101	
» Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferreñós	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50	78	80
» Sdad. General de Alumbardo	5		
Obl. Sdad. General Alumbardo, 6 p. 100	100	102	

Coplas del día

Quisicosas

¡Ya se van los cavernarios!...
¡Ya se va la minoría!...
¡Ya no hablará más Estébanez!...
¡Ya se acabó mi alegría!

¡En Ezquioga, la Virgen sigue actuando el portento de hacer crecientes milagros, y cada día hace ciento!

¡Por lo visto, la tal Virgen en el presente momento no coincide con Beunza, y no va al retraining!

Del divorcio en la tormenta que estalló en la discusión. Clarita fué una clarita, y Basilio un chaparrón.

En religiosos tonos reaccionarios un «manifiesto» han dado los cavernarios. Y hay quien dice, y el rito va bien con esto, que están tales señores de manifiesto.

¡Se van, se van de las Cortes!...
¡Se van, se van del Congreso!...
¡Se van hacia la montaña!...
¡Se marchan en plan guerrero!

¡Aguirre se va a Guernica!...
¡Beunza se va a su pueblo!...
¡Y Estébanez se va a Burgos!...
(Irá a sublevar el queso.)

¿Queréis saber lo que hoy día significa A. M. D. G.?...
¡Pues quiere decir, señores de la loyolesca fe, que si cualquier jesuita se resiste a la expulsión, Azaña Manda Dos Guardias, y se acabó la cuestión!

LUIS DE TAPIA

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la «Tipografía Mahonesa»

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 23 de octubre de 1931

Francos cheque	43'80
Libras id.	44'25
Dollars id.	11'12
Liras id.	58'30
Interior serie A	58'00
Id. id. B	57'50
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	77'00
Id. id. B 1920	76'00
Exterior serie A	70'50
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	84'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	56'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	72'00
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	71'50
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00'00
Acciones norte fin mes	45'40
Id. Alicantes id.	33'25
Id. Andaluzes id.	12'25
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	39'50

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por 100 por sus nuevos títulos.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldo, Crisol, Ahora, A B C,

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia,

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán.

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por

ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el insignificante precio de 7'50.

4 POR A. MANZONI

das en la tapia, y el compañero en pie, apoyado en la pared de enfrente y con los brazos cruzados. Los dos llevaban ceñidas las cabezas con una redecilla verde que, terminando en una gran borla, caía sobre el hombro izquierdo; un cinturón de cuero reluciente, de donde colgaban dos pistolas; un cuerno lleno de pólvora, pendiente del cuello y caído sobre el pecho en forma de dije; un puñal y una disforme espada. Al primer golpe de vista comprendíase por semejante atavío que aquellos dos hombres eran de los que en aquel tiempo se llamaban bravos y valentones.

Que los dos bravos estaban aguardando a alguno era cosa que no se podía dudar; lo que no agradó a don Abundio fué el inferir que él era la persona que esperaban. En efecto, así que le vieron, se miraron uno a otro.

—Señor cura...—dijo uno de los bravos.
—¿Qué se os ofrece, amigos?—contestó don Abundio.

—¿Está vuestra merced en ánimo de casar mañana a Lorenzo Tramaglino con Lucía Mondella?

—Ciertamente...—respondió con voz trémula don Abundio.

—Pues bien— interrumpió el bravo—, tened entendido que ese casamiento no se ha de hacer ni mañana ni nunca. El señor cura conoce el mundo, y nosotros somos hombres de bien que no queremos hacerle daño, siempre que tenga prudencia. Señor cura, el ilustrísimo señor don Rodrigo, nues-

LOS NOVIOS 5

tro amo, saluda efusivamente a vuestra merced. ¿Qué es lo que hemos de decir al señor don Rodrigo?

—Que soy un servidor suyo, siempre dispuesto a obedecer sus mandatos.

Pronunciando don Abundio estas palabras, él mismo no sabía si hacía un mero cumplimiento o una promesa. Tomáronla los bravos en este último y se despidieron dándole las buenas tardes.

Don Abundio no conocía a don Rodrigo sino de vista y fama, ni había tenido con él otras relaciones que la de tocar el pecho con la barba y el suelo con el sombrero las pocas veces que le había encontrado.

Llegado a su casa, situada en la entrada de la aldea, y ansiando hallarse con persona de su confianza, empezó a gritar:

—¡Perpetua! ¡Perpetua!
Era Perpetua el alma de don Abundio.
—¡Voy!—respondió.

Y echó a andar pausadamente; pero aún no había llegado a la puerta del comedor cuando entró su amo con las facciones alteradas.

—¡Jesús! ¿Qué tiene vuestra merced?
—Nada—respondió don Abundio sentándose—.

Calla y dame un poco de vino.

—¿Y querrá vuestra merced darme a entender que no tiene nada?—dijo Perpetua llenando el vaso.— ¿Tendré que ir a preguntar por la vecindad qué es lo que le ha sucedido a mi amo?